



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No. 40

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de agosto de 2018

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Novena Sesión del Segundo Periodo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio constitucional, en la cual se aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, para enajenar un bien inmueble con una superficie de mil 200 metros cuadrados ubicado en la colonia “Elsa Hernández III Sector”, de Monclova, a favor de la Asociación Religiosa “Parroquia de San Juan Bautista de la Salle, en Monclova, Coahuila, A.R.”, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de una capilla para realizar actos religiosos y la formación catequética para niños, jóvenes y adultos.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del proyecto de Decreto para autorizar al Ayuntamiento del Municipio de Monclova, a desincorporar del dominio público municipal un bien inmueble con una superficie de siete mil 334 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento “Unidad Habitacional S.T.P.R.M.” de Monclova, con el fin de enajenarlo a favor de la Asociación Religiosa denominada “Parroquia de San Juan Bautista de la Salle, en Monclova, Coahuila, A.R.”, con objeto de que se lleve a cabo la construcción de una capilla, auditorio y salones de catequesis de niños y adolescentes.

3.- Dictamen de la Comisión de Finanzas del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar a título gratuito un bien inmueble con una superficie de once mil 81 metros cuadrados, ubicado en el Polígono CN-5 del Desarrollo Ciudad Nazas- San Antonio, de Torreón, a favor del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, con objeto de llevar a cabo la ampliación del Centro de Justicia Penal Federal.

En esta Novena Sesión, Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos, en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a las autoridades que se enlistan, lo siguiente: A la Auditoría Superior del Estado, que inicie una investigación conforme a sus atribuciones, sobre los motivos que orillaron a la Secretaría de Finanzas del Estado, a



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

retener la entrega de las participaciones federales a los Municipios de Coahuila, correspondientes a los ejercicios fiscales 2016 y 2017; y en su caso, determine las sanciones a que haya lugar. A la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para que haga lo propio en el mismo asunto; y, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que instruya al Secretario de Finanzas a cumplir a la brevedad posible, con la entrega de participaciones pendientes con los recargos e intereses que establece la ley, e implemente las acciones necesarias para que este tipo de situaciones no se repitan en el futuro y los recursos del rubro se entreguen en los tiempos establecidos por la normatividad aplicable.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Fiscal General del Estado, informe al Congreso las razones técnicas o jurídicas por las que no puede transferir las investigaciones sobre las denominadas “empresas “fantasmas” a la Fiscalía Anticorrupción del Estado.

Asimismo, que informe sobre el total de carpetas de investigación o averiguaciones previas que, en materia de hechos relacionados con actos de corrupción, conoce la Fiscalía General sin injerencia de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción; así como el total de denuncias que la Auditoría Superior del Estado ha presentado en relación a este caso.

3.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Poder Judicial del Estado de Coahuila, a fin de que optimice los recursos económicos, materiales y personales, para salvaguardar los intereses de los coahuilenses e instruya a sus servidores públicos en la entidad, a que impartan justicia de manera pública, gratuita, pronta, expedita y completa.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Educación del Estado y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, coordinen acciones con el fin de implementar el programa “Mochila Segura”, con apego a los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal, se sirva ordenar al Secretario de Finanzas, elabore y remita al Congreso, el análisis de la eficiencia recaudatoria y las medidas y acciones que ha implementado o implementará para mejorar la eficiencia recaudatoria en la entidad, con absoluto respeto a los derechos y garantías de los contribuyentes.

6.-Proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar al Ejecutivo Estatal intervenga para resolver el problema de atención a la crisis humanitaria sobre migración, que afrontan los municipios fronterizos de Piedras Negras y Acuña, que se han convertido en la ruta que



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA".

buscan migrantes nacionales y extranjeros para llegar a Estados Unidos.

En esta Novena Sesión de la Diputación Permanente fueron hechos pronunciamientos, en el marco de la conmemoración del "Día del Adulto Mayor", hoy 28 de agosto; y, con motivo del "Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas", el 30 de agosto.